

Programa de Conservación de la Audición

Como su nombre lo dice, el objetivo de un Programa de Conservación de la Audición (PCA) es cuidar y preservar el sentido del oído de los empleados expuestos a ciertos niveles de ruido. Este artículo sintetiza los componentes de un PCA y los requerimientos para su implementación con buen éxito.

1. Mediciones de Ruido

Para conocer el riesgo por exposición a ruido, como un primer paso se requiere la medición de los niveles sonoros en la planta.

De acuerdo a la NOM-011-STPS-2001 se debe realizar:

- Reconocimiento y evaluación de niveles sonoros en todas las áreas donde haya trabajadores expuestos a niveles de 80dB(A) y mayores.*

*(Según métodos establecidos en Apéndice B y C)

2. Controles de Ingeniería y Administrativos

El factor de riesgo se debe reducir. Idealmente se debe aislar la fuente de ruido mediante controles de Ingeniería como la instalación de cabinas sonoamortiguadas y barreras acústicas así como el tratamiento de muros y plafones. En algunos casos el mantenimiento adecuado y el balanceo del equipo brindan buenos resultados. En otros, adicionalmente se requiere la colocación de silenciadores. Comúnmente los controles de Ingeniería requieren una mayor inversión pero resuelven el problema en su raíz. Los controles administrativos implican reducir el tiempo de exposición del trabajador en riesgo mediante la modificación de sus actividades diarias.

3. Protectores Auditivos

Se deben proporcionar protectores auditivos a todos los trabajadores expuestos a niveles de 85 dB(A) y mayores. La selección del protector auditivo adecuado es un elemento clave para el éxito del Programa. Deben ser confortables para usarse

durante toda la jornada de trabajo sin interrupciones y compatibles con el uso de otros equipos de seguridad. Se seleccionan de acuerdo al espectro acústico del área de trabajo tomando en cuenta las funciones específicas del puesto de trabajo, especialmente si requiere oír alguna señal o alarma sonora. De acuerdo a lo establecido en NOM-017-STPS-2001 los equipos de protección personal deben cumplir con la normatividad vigente. La norma mexicana de protectores auditivos es NMX-053-S-2000-SCFI. Actualmente aún no existe un laboratorio de pruebas certificado en México. Sin embargo los requisitos de etiquetado especificados en esta norma si deben de cumplirse. El fabricante o distribuidor deben de presentar un certificado del laboratorio de pruebas acreditado en su país que avale los niveles de atenuación por frecuencias de acuerdo a la norma ANSI o ISO correspondiente. Estos valores se utilizan para calcular factor de reducción R cuando se utilizan protectores auditivos de acuerdo al Apéndice D de NOM-011-STPS-2001.

4. Evaluaciones Audiológicas Periódicas

La detección temprana de una pérdida auditiva es clave para evitar su empeoramiento.

La evaluación audiológica de los trabajadores debe incluir:

1. Otoscopia y Audiometría tonal por vía aérea.
2. Evaluación de resultados
3. Información de resultados al trabajador. Generalmente aquí se presenta una excelente oportunidad de educar y motivar al trabajador para la correcta selección y buen uso de protectores auditivos.
4. Mantener una base de datos con el expediente de cada trabajador para analizar su progreso y el éxito o fracaso de las medidas preventivas.

Involucrar al personal

Esto es importante. Un empleado que sea respetado y goce de buena estima entre sus compañeros, puede ser elemento "clave". Si él "pone el ejemplo", la utilización de protectores auditivos será bien vista ya que para ellos representará algo inteligente, respetable y digno de ser imitado.

Asimismo, el personal de mantenimiento, ingeniería e incluso de almacén, así como las secretarías, deben "recordar" al obrero que se ponga sus tapones o protectores. La colocación de posters y materiales gráficos en los accesos y las áreas ruidosas

recomendando el uso constante de los protectores auditivos constituye también una técnica de apoyo muy sencilla.

Para su buena implementación el PCA deberá de contar con el apoyo incondicional de todos los niveles gerenciales así como de supervisores y jefes directos, quienes, a su vez, se comunicarán entre sí de manera activa y constante con respeto al programa.

Relaciones industriales

Para finalizar, se recomiendan tanto buenas relaciones industriales como promoción para "vender" el programa. Por ejemplo, ofrecer a la familia directa del trabajador audiometrías de rastreo gratuitas. Esto crea mayor conciencia y promueve la participación activa en el programa.

Asimismo, se puede detectar pérdida auditiva en un hijo, lo que, de pasar inadvertido, puede causar a éste serios problemas de aprendizaje. Esta detección temprana significa una muy noble y buena acción por parte de la empresa y, a su vez, resalta la importancia de cuidar y preservar el sentido de la audición.

Obligación

Se refiere a la motivación negativa, incluso mediante la coerción. En nuestra opinión, es preferible no tener que llegar a estos límites, por lo que a esta fase le dedicamos tan solo unas pocas líneas. Cuando el trabajador insiste en no utilizar los protectores, el método recomendable consiste en:

1. Llamarle la atención verbalmente
2. Llamarle la atención por escrito
3. Suspensión breve sin paga
4. Despido

Protectores auditivos efectivos

Será necesario determinar cual protector auditivo es el más adecuado, como resultado de sus índices de atenuación, comodidad e higiene de utilización. Los índices de atenuación (conocidos en EE.UU. como Noise Reduction Rating NRR) deberán ser proporcionados por el fabricante, bajo normas internacionales. Se deben investigar varias marcas y tipos, para seleccionar los protectores que mejor se adapten a las necesidades de seguridad de la empresa.

Es recomendable ofrecer al trabajador más de un tipo de protector, (por ejemplo una orejera y dos tipos de tapones) para que seleccione el que más le convenza. Al poder

elegir los protectores de su preferencia, el trabajador no siente que se le impone una obligación, por lo que se facilita que contribuya voluntariamente con el programa y utilice sus protectores auditivos.

Conclusión

El Programa de Conservación de la Audición es un proyecto importante y factible en todas las empresas. Se utilizarán una o varias de las técnicas y métodos de motivación, de acuerdo con las condiciones y necesidades de la planta. Los cuatro elementos fundamentales para el éxito del PCA son:

1. Apoyo al programa
2. Control de ruido en su fuente
3. Protectores auditivos efectivos
4. Motivación para que los protectores sean utilizados.